

Indecopi modifica horarios de atención para atender en forma segura a los ciudadanos frente a la tercera ola de COVID-19

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) informa a la ciudadanía que, frente al inicio de una tercera ola de contagios por el Covid-19, priorizará y garantizará la atención de la ciudadanía a través de sus diversos canales virtuales y telefónicos.

La atención presencial en mesa de partes y servicio de atención al ciudadano a nivel nacional será ahora **los días lunes, martes y jueves de 8h30 a 13h00**. La atención telefónica y virtual, de lunes a viernes de 08h30 a 17h30 y el WhatsApp Aeropuerto (985197624) estará disponible de lunes a domingo las 24 horas del día. Para mayor información sobre el contacto con nuestras sedes a nivel nacional, consulte aquí <https://www.gob.pe/indecopi/#contacto>. Adicionalmente, los ciudadanos podrán hacer la entrega de sus documentos por mesa de partes virtual (<https://www.indecopi.gob.pe/mesadepartes>).

Asimismo, la atención presencial en la Plataforma Especializada de Registro de Marcas de la Dirección de Signos Distintivos será solo los martes y jueves, en el horario de 08h30 a 13h00. También se puede recibir información, a través de los canales virtuales en el siguiente enlace: <https://www.indecopi.gob.pe/es/web/plataforma-marcas> o a través del correo electrónico: asesoriavirtualdsd@indecopi.gob.pe.

La institución continuará fiscalizando los diferentes servicios y productos que se ofrecen en el mercado, en el marco de la emergencia. Las respuestas a los requerimientos de información que se soliciten deberán ser presentadas a través de la mesa de partes virtual.

El Indecopi exhorta a la ciudadanía a cumplir las disposiciones para disminuir el riesgo de contagio del coronavirus y salir de casa solo si es estrictamente necesario.

Lima, 12 de enero de 2022